

Bulas y papel
sellado

La Ciudad Acordó que inmediatamente se
les haga saber a los Regidores de Bulas del
presente año den la fianza correspondiente
ala seguridad de su encargo, y se traiga
igualmente presente lo mismo el receptor
del papel. sellado

Nieve

La Ciudad Acordó que por el Sr. D. Andrés
de Juan Balera se proceda inmediatamente a
proponer los materiales que se necesitan para
la compra de los brotes de la Nieve que
esta acordada y seguidamente a la ejecución
de la obra y que de esta resolución se
dare testimonio a la Junta de Propios para
que libre los caudales que por el N. Real
están consignados para la referida compra
ción

Con lo que se concluyó este cavildo que
firmó el N. Presente de la N. Trinitaria
y don Car. capitulares de que lo el em
noy fee =

Yo el Sr. D. Andrés de Juan Balera
Yo el Sr. D. Noya Ruiz
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios
Yo el Sr. D. Juan de los Rios

